

Nuevo León: entre la insularidad y el bipartidismo

Abraham Nuncio*

La victoria de Jaime Heliodoro *El Bronco* Rodríguez Calderón en su campaña hacia el gobierno estatal y las de los candidatos a diputados y presidentes municipales por los que el electorado votó distinto responden, por supuesto, no sólo a ese descontento sino a otros factores que requieren ser explicados. En cuanto a la elección de gobernador y diputados locales, la negociación entre el Ejecutivo y las bancadas que controlan el Congreso (PRI y PAN) se podría convertir en un ejercicio trilateral, pero también en una negociación bilateral por el bloque que pueden llegar a conformar esos dos partidos. En ambos escenarios, los diputados de los partidos pequeños, así como aquellos que puedan atraer a sus posiciones, tanto Jaime Rodríguez como Fernando Elizondo, pudieran representar un contrapeso al bipartidismo —no existe, por sí solo, ningún grupo parlamentario con el peso suficiente para determinar una votación que pudiera tener como opositores a los diputados de las demás bancadas—.

Las elecciones en Nuevo León cobraron un carácter insular y extraordinario, sin dejar atrás el bipartidismo, en el contexto del episodio nacional donde se eligieron autoridades por la vía partidaria y, por primera vez, con el complemento de las candidaturas independientes.

El carácter insular y extraordinario derivó de la participación de un candidato independiente a gobernador, con suficiente imán personal y político como para atraer al electorado, y de un descontento social motivado por varias causas: en Nuevo León una, sobre todo, vincu-

lada a los escándalos de corrupción del gobernador Rodrigo Medina de la Cruz y su familia. La información fue sacada a la luz por algunos medios de comunicación, fundamentalmente los diarios del Grupo Reforma (*El Norte*, en el noreste del país, y *Reforma*, en la capital y su periferia): notorio fue el énfasis que pusieron en difundirla, en contraste con la escasez u omisión de la mayoría.

La victoria de Jaime Heliodoro *El Bronco* Rodríguez Calderón en su campaña hacia el gobierno estatal y las de los candidatos a diputados y presidentes municipales por los que el electorado votó distinto responden, por supuesto, no sólo a ese descontento sino a otros factores que requieren ser explicados.

Las precampañas

Temprano, pretensión que tiende a generalizarse, las precampañas se han climatizado, lo cual, por más que se argumente libertad y frescura en su manifestación —como lo ha festinado Jorge Castañeda, entre otras voces—, no hace sino distraer la atención de los grandes problemas nacionales, locales y municipales: los reflectores iluminan personajes, no ideas ni propuestas de solución a los problemas comunes. En la vida de las sociedades humanas, la libertad absoluta de los individuos no existe y la tendencia hacia su absolutización es contraria a la libertad misma. Un ejemplo son los precandidatos sin partido a puestos de elección popular. Para aspirar a una candidatura no pue-

* Articulista de *La Jornada* y director del Centro de Estudios Parlamentarios de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

den hacerlo sin contar con millones de pesos. Su millonaria libertad contra la precaria falta de ella de sus posibles adversarios. Apenas es necesario mencionar a Donald Trump y su bazofia moral, en Estados Unidos, o a Víctor González Torres (el Dr. Simi) que, si bien fallido, hizo el intento de comprar la candidatura por la vía independiente a la presidencia de la República de México: “En el 2006 estaré en Los Pinos o en la playa en Cancún”. No es casual que estos dos hombres coincidan en una visión excluyente y discriminatoria como lo ha sido históricamente la de la derecha.

En los hechos, salvo raras excepciones, las candidaturas independientes, en un país capitalista y predemocrático, no son sino un subrayado de la desigualdad que atraviesa a sociedades como la mexicana —en diversas evaluaciones, una de las más desiguales cuando no la más desigual de América Latina—. La desigualdad significa dos cosas: injusticia y ausencia de libertad para la mayoría.

En una primera conclusión se puede decir que las campañas son prescindibles cuando los aspirantes portan credenciales adquiridas mediante una trayectoria política sostenida y provista de ideas y acciones. Con una módica cobertura de medios a cargo del Estado y con criterios de equidad, sería suficiente para que pudieran difundir no su imagen personal, tan excesiva como insignificante en las campañas al uso, sino sus programas y medidas de gobierno.

Abuso evidente de los recursos públicos, Margarita Arellanes, la alcaldesa panista de Monterrey, echó mano de ellos para promocionarse en la perspectiva de ganar la candidatura de su partido y la gubernatura en 2015. Su logotipo MA's fue convertido en un instrumento de precampaña que corrió paralelo a la incuria de su gobierno¹. La ciudad de Monterrey, tras esta gestión, quedó hecha un desastre.

La electoralización de los gobiernos municipales, fruto de la reforma que permitirá en 2018 la reelección de los presidentes municipales, mermará más aún la capacidad de los gobiernos de la “célula básica” del federalismo mexicano —ese lugar común, como lo ha llamado Sergio Elías Gutiérrez². Una muestra de lo que será ese fenómeno, una vez

¹ El mercado y la política han encontrado un punto de intersección con la doble moral civil y política. Castillo, un militante del PAN, registró, en mayo de 2014, el logo de Margarita Arellanes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, defecionó, se incorporó al PRI y luego buscó tener un “arreglo” económico con el gobierno municipal. Los medios apoyaron a Arellanes y su logotipo la acompañó hasta la víspera de su incursión electoral.

² Véase <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/16/pr/pr10.pdf>>.

generalizado, fue la administración panista de Monterrey entre 2012 y 2015.

Arellanes aventajaba a sus posibles adversarios por el largo tiempo que dedicó a promocionarse. Pero *El Bronco* ya mostraba, literalmente, piernas de jinete y pronto la figura del *caballo negro* adquirió trazos precisos. Anuncios espectaculares en puntos clave de la ciudad mostraban a un segundo personaje propio de la marca Marlboro —el primero fue Vicente Fox—. En ellos se leían valores atribuibles a él: “La nobleza siempre vencerá a la maldad. Un bronco sin miedo”, por ejemplo, título de un documental estrenado en 2013 en el que se narran los episodios vividos por Jaime Rodríguez Calderón como presidente municipal de García, uno de los municipios del área metropolitana de Monterrey. El mensaje político no se hacía explícito, pero se alimentaba la leyenda del hombre oriundo del pequeño poblado de Pablillo en Galeana, al sur de Nuevo León: había sido atacado en dos ocasiones por una banda de delincuentes y resultó ileso mediante una respuesta temeraria; había perdido a su joven hijo, asesinado en condiciones que no han sido suficientemente esclarecidas. Rodríguez atribuye el atentado a una acción de agentes semejantes a los que lo agredieron. Y, en el curso del ataque a su casa, sufrió con su familia el extravío momentáneo de una hija pequeña.

No hay mito sin un cierto porcentaje de realidad. El mecanismo narrativo de un imaginario construido a partir de hechos verificables dio nacimiento a *El Bronco*, una figura que se enfrenta a los “malvados” tanto ilegales como institucionales. Responde a dos orígenes, el social y el ideológico. De cuna campesina se traslada a la ciudad y se convierte en un joven cuya condición e ímpetu personal lo transforman en un líder estudiantil que se aduna a movimientos contra el alza de las tarifas del transporte colectivo. De hecho, participó en la quema de autobuses, como era lo usual en el Monterrey de los años setenta, cuando era estudiante de Agronomía: “Quemamos varios camiones, no me arrepiento porque los gobiernos deben entender que el pueblo puede hacer cosas como estas para protestar cuando no está de acuerdo”³.

En su campaña hacia la gubernatura de Nuevo León declaró admirar la figura de Alfonso Martínez Domínguez, el gobernador que suprimió la autonomía de la universidad pública, de la vida sindical y de la organización de los colonos de Tierra y Libertad. Fue este gobernante quien colocó a aquel joven rebelde en el molde político-burocrático del PRI

³ <<http://scriptamty.mx/el-bronco/>>.

y en este ámbito se desarrolló durante más de tres décadas. Abandonó el partido oficial en septiembre de 2014.

Rodríguez Calderón no fue el único político que hizo una intensa precampaña. Varios diputados y senadores, a pretexto de informar a su electorado, o sin pretexto alguno, se vieron en los grandes espacios de anuncios fijos o en los autobuses urbanos. Uno de los que realizaron un mayor despliegue de este tipo de propaganda fue el diputado federal panista Iván Garza que logró, al cabo, ser postulado por su partido para disputar la presidencia municipal de Monterrey. El candidato del PRI, promocionado desde el gobierno de Rodrigo Medina, fue, sin embargo, el que se alzó con el triunfo.

Dedazo y fracasos

En su balance con pinta de autocrítica, la dirigencia nacional del PRI omitió dos de las causas de fondo que condujeron a su derrota en Nuevo León: una de ellas fue, sin duda, la forma en que se decidió la candidatura de Ivonne Álvarez⁴. Ésta se produjo físicamente en la sede del Comité Ejecutivo Nacional. En ese balance, sólo una voz pareció congruente: la del ex gobernador Sócrates Rizo: “Debió haberse tomado en cuenta a las bases del partido”. No se tomaron en cuenta las bases priistas, pero tampoco a sus cuadros. Una docena de militantes de diferente rango, edad, trayectoria y género fueron llamados, en calidad de precandidatos ante el CEN del PRI, a una farsa de selección operada por la inexpugnable vía del dedazo⁵. Ninguno de ellos fue considerado con méritos suficientes como para formar parte destacada en la campaña de Ivonne Álvarez.

El criterio de la jefatura priista para elegir a Ivonne Álvarez fue el de la popularidad. Sus antecedentes profesionales eran los de una conductora de televisión. Pronto ingresó a la política y, en 2003, fue elegida diputada local; más tarde, sería la titular del DIF del municipio de Guadalupe (2006-2009), y de ese puesto salió para contender por la alcaldía del mismo municipio. Su triunfo electoral se vería nublado en el curso de su puesto como alcaldesa por la violencia del crimen organizado, que cobró varias vidas en puntos

⁴ Véase *El Norte*, 15 de junio de 2015.

⁵ Las senadoras Cristina Díaz y Marcela Guerra, los diputados federales Pedro Pablo Treviño, Jorge Mendoza y Héctor Gutiérrez de la Garza, el ex gobernador Benjamín Clariond Reyes-Retana, el secretario de Economía, Idelfonso Guajardo; además, Juana Aurora Cavazos, secretaria de Educación, Federico Vargas, secretario de Desarrollo Social, y Jorge Domene, vocero de Seguridad en el gabinete de Rodrigo Medina, así como Adrián de la Garza, Procurador de Justicia de Nuevo León.

simbólicos de la cabecera municipal y en diferentes localidades. Como motivo de los decapitados, descuartizados y otros numerosos ejecutados, en los medios se señalaba la alianza de Álvarez con el cártel del Golfo en su disputa con los zetas por el control de territorios. Purgas policíacas y la militarización de la seguridad serían su respuesta.

También objeto de críticas fue la diligencia de Álvarez para facilitar la construcción de un gran estadio de fútbol, que la población no pidió pero que la empresa cervecera Heineken, a través de su socia menor, FEMSA, decidió construir en un lugar con otro destino pese a la oposición de diversos grupos de la sociedad civil cuyo lema lo decía todo: “Sí al estadio pero en otro lado”. Los argumentos de estos grupos estaban sobrados de validez: el proyecto del estadio, en su concreción, ha depredado, y lo seguirá haciendo, la fauna y la flora de un perímetro dedicado originalmente a un parque zoológico (La Pastora). Como suele ocurrir, los permisos de construcción mediante el cambio de uso de suelo se hacen sin la correcta evaluación del impacto ambiental, urbano y social. La del estadio no es sólo una construcción de este tipo, sino que eventualmente puede permitir a sus dueños extraer volúmenes del río San Juan cuyas aguas, se sospecha, pudieran ser objeto de “ordeña” ilegal. Así se ha escrito la historia de la Cervecería Cuauhtémoc (luego también Moctezuma), ahora propiedad de Heineken: explotando pozos no declarados ni investigados por Agua y Drenaje de Monterrey para convertir su líquido en cerveza.

Álvarez había prometido cumplir con su periodo como alcaldesa, primero, y como senadora, después. En ninguno de los dos cargos lo hizo. La crítica de saltar de uno a otro puesto (el *chapulineo*) se hizo patente en el curso de la campaña, por parte de algunos medios y de la oposición política.

Postulada por el PRI a causa de su *popularidad*, este partido no buscó refrendarla con una asamblea —añeja costumbre donde los sectores que lo integran “se pronunciaban” aclamando al predesignado como su “candidato de unidad”, la fórmula urdida por el PRI para simular el dedazo. Al cabo, una vez pasada la elección, de boca de varios priistas se supo cuál habría sido uno de los motivos por los que un sector importante del PRI votó por *El Bronco* y no por su propia candidata. “Eduardo Bailey, dirigente del PRI en Nuevo León, dijo que el partido debe cuidar muy bien sus cuadros y actores políticos, pues es ahí donde se corre el riesgo de sufrir descalabros, como sucedió con *El Bronco*”⁶.

⁶ Véase <<http://www.jornada.unam.mx/2015/06/26/politica/017n1pol>>.

Antes había ido más lejos: opinó que hubo “militantes distinguidos” que traicionaron al PRI y que a ello se sumó el voto de castigo⁷. Cabe preguntarse si entre esos “militantes distinguidos” no incluía Bailey a Enrique Peña Nieto, acaso insatisfecho con una candidatura que decidieron entre el senador Emilio Gamboa Patrón (“mi senadora consentida”, llamó a Ivonne Álvarez), quien haya estado detrás de él y el gobernador Rodrigo Medina.

El juicio del dirigente priista local difiere del emitido por el presidente nacional del PRI, César Camacho, en el sentido de que la derrota de su partido en Nuevo León se habría debido al alejamiento del mismo respecto a la gente, pero que en ella no había influido la conducta del gobernador Rodrigo Medina de la Cruz. Evaluación que no compartió Joaquín Hendricks, secretario técnico del Comité Político priista: “hay que entender que se cometieron errores desde la propia esfera administrativa gubernamental y la ciudadanía nos pasó la factura”⁸.

Frente al dedazo del que resultó candidata Ivonne Álvarez, en el PAN se había inducido, desde hacía más de dos años, un microclima favorable a Margarita Arellanes, alcaldesa de Monterrey, para ser investida candidata por su partido a gobernadora de Nuevo León. Su candidatura parecía un hecho, sobre todo después de la alianza que pactara con el llamado grupo San Nicolás, liderado por Raúl Gracia, Fernando Larrazábal y Zeferino Salgado, una de cuya fortalezas más visibles eran los operadores de los casinos (no por nada fue un panista, Santiago Creel, el que desde la Secretaría de Gobernación autorizó, ya para terminar su gestión, el permiso para abrir hasta 400 casas de juego). Sin embargo, de manera más bien súbita, en el ámbito preelectoral del PAN apareció un contrincante de Arellanes, el político Felipe de Jesús Cantú, que también fuera alcalde de Monterrey. Faltando pocos días para el registro de la candidatura panista al gobierno de Nuevo León se produjo un brusco movimiento que dio al traste con las aspiraciones de Arellanes. El grupo San Nicolás la abandonó para aliarse con Cantú, que de esta manera se convirtió en el candidato de Acción Nacional para las elecciones de junio. Tardíos tanto la defección de sus nuevos aliados como el lanzamiento de Cantú se tradujeron en una votación mermada.

La priista Ivonne Álvarez y el panista Felipe de Jesús Cantú arrancaron sus campañas con un sector no desde-

ñable, como se pudo ver en el resultado electoral de sus correspondientes partidos, que supuraba inconformidad por la forma en que fueron procesadas las candidaturas de ambos. Las defecciones abiertas en el PAN no fueron las únicas. El PRI registró varias, entre las cuales destacaron las del propio Rodríguez Calderón y la de Aldo Fasci, ex secretario de Seguridad Pública y dirigente del PRI en el estado.

Además de Acción Nacional, en ningún otro de los numerosos partidos que contendieron en las elecciones intermedias de Nuevo León –fueron 12 en total– hubo un procedimiento interno de elección que respondiera a métodos democráticos, por lo menos en apariencia. La designación de sus candidatos llevó impresa la huella del dedo índice.

Fueron también los resultados electorales los que revelaron que una buena parte de la militancia de sus partidos no habría votado por tales candidatos. El voto cruzado de esos contingentes partidarios –el de mayor aportación, en este sentido, fue sin duda el del PRI– favoreció al candidato independiente Jaime Rodríguez Calderón. En la entrevista que le hiciera *El Norte* a Eduardo Bailey, el dirigente priista en Nuevo León, éste lo dijo con absoluta claridad: “Creo que hubo muchos priistas que se identificaron con él y que no estaban de acuerdo con lo que estaba sucediendo en nuestros gobiernos o con lo que estaba sucediendo en nuestro partido y por eso optaron por esa expresión democrática”⁹. Bailey absuelve a la militancia de base, no así a miembros en posiciones jerárquicas sobre los cuales ha dicho que ya se realiza una investigación para, en su caso, sancionarlos.

Engaño estadístico y confusión electoral

La candidata del PRI fue valorada, en el primer mes de las campañas, con el puntaje más alto de preferencias electorales por al menos tres empresas encuestadoras: Covarrubias y Asociados (26%), Gea-ISA (40%) y ARCOP (40%). Esas mediciones fueron hechas en mayo. Demotecnia le asignaba a la priista 40%, en febrero, y GII360 37%, en marzo. Las encuestadoras que mayor porcentaje adjudicaron al panista Felipe de Jesús Cantú fueron GEA-ISA (31%) y ARCOP (40%), en mayo. Por lo que hace a los medios impresos, *El Universal* y el grupo *Reforma/El Norte* fueron los que más se acercaron en junio a la preferencia concretada en el sufragio a favor de Rodríguez Calderón: 40% y 42%, respectivamente. Los

⁷ Véase <<http://www.elnorte.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=576131>>.

⁸ Véase <<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=565703>>.

⁹ Véase el nexa ya citado: <<http://www.elnorte.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=576131>>.

que hicieron ese tipo de medición y lo calificaron más bajo fueron *El Financiero-Parametría* (34%), en junio, y *Azteca-El Horizonte* (36%), en mayo.

Antes de que se consumara la alianza con Fernando Elizondo, hasta entonces candidato por el partido Movimiento Ciudadano, *El Norte* anunció, en una encuesta de mayo 22, que Jaime Rodríguez se había despegado por encima de los demás contendientes. Dos semanas después ponía al candidato independiente en primer lugar de la intención de voto (42%), a Ivonne Álvarez, del PRI, en el segundo (29%) y a Felipe de Jesús Cantú, del PAN, en el tercer lugar (24%).

Saba Consultores, una encuestadora local, fue la única que se acercó con mayor objetividad a la trayectoria del candidato independiente, que iba ganando en intención de voto en el curso de la campaña. Las demás, conjuntamente con otra empresa semejante o por separado, erraron en su cálculo, si no es que, como en anteriores elecciones, manipularon la información obtenida: AGB, ARCOP, Comunicación Política, Covarrubias y Asociados, De la Riva, ISA, Mitofsky, Demotecnia, GEA, Parametría. Por los resultados, su papel de orientadoras de la opinión pública fue francamente lastimoso; sin embargo, su incidencia en la voluntad de los votantes pudo haber confundido a éstos, si no en la elección para gobernador, porque aquí obraron otros factores, sí en la de diputados locales y federales y en la de presidentes municipales. La elección de diputados locales resultó en un bipartidismo legislativo que amenaza con crearle un blindaje exclusivo al gobernador Rodrigo Medina para otorgarle impunidad en caso de que llegue a ser investigado por causa de enriquecimiento inexplicable y otros ilícitos, y también con reproducir las mismas condiciones que han hecho del PAN y el PRI una derecha con cabeza de Jano.

En las encuestas de las empresas especializadas, Jaime Rodríguez aparecía entre diez y ocho puntos por debajo de Ivonne Álvarez. La mayoría de los medios —electrónicos e impresos— mantuvieron a la candidata priista, igualmente, desde el principio y hasta el fin del proceso, en el primer lugar de los sondeos de preferencias electorales. Entre los impresos, el diario *El Norte*, así como *Hora Cero* (publicación quincenal), fueron los que más se acercaron, también a lo largo del proceso, al porcentaje real de tales preferencias por los candidatos participantes.

Partidos políticos y candidatos independientes

Después de los triunfos logrados por algunos candidatos independientes, Enrique Peña Nieto se autoatribuyó el

avance democrático que se juzga representan las candidaturas de esta índole. Hay que decir, empero, que la iniciativa se intentó en el sexenio anterior impulsada por Acción Nacional.

Como todas las reformas políticas, las candidaturas independientes ofrecen un aspecto positivo y otro negativo. Ambos dependen no sólo de las normas que prohíben o permiten las candidaturas independientes, sino de las condiciones generales de la sociedad —básicamente, los niveles de educación e ingreso—.

La organización partidaria, es cierto, tiende a ser oligárquica. En México se ha acentuado esta característica a la cual se ha añadido la corrupción. Así que los partidos no responden a su papel de primera instancia de representación política, en tanto que de ellos resultan, eventualmente, los representantes de la soberanía popular y se tornan contrarios a la condición de entidades de interés público que les asigna la ley. No obstante, los partidos políticos mantienen o debieran mantener una vida permanente de estudio y discusión de los problemas comunes a su ámbito de influencia. Es por ello que, entre los requisitos para proceder a su registro, se les exige tener una publicación periódica, que es la que permite dar seguimiento a su enramado ideológico, trayectoria política y propuestas de solución a esos problemas.

El supuesto es que la elaboración colectiva y la discusión en una asamblea democrática, esto es, donde todo se discute, se decide y se acuerda en términos de igualdad por parte de la militancia, garantiza la existencia de principios que pueden convertirse en medidas, normas y, finalmente, políticas públicas de beneficio general.

Un proceso semejante no ocurre ni podría ocurrir en torno a los candidatos independientes. La legislación sobre este tipo de actores políticos es laxa. Con exigirles un cierto número de firmas respaldando su candidatura nada puede garantizarse en torno a lo que ese ciudadano haya pensado, propuesto o actuado en el ámbito de la polis. La improvisación se ve alimentada cuando los criterios de registro no implican una actividad y un saber políticos que debieran estar documentados mediante escritos, fotografías, videos y todo aquel soporte donde se hallen consignados los antecedentes de las convicciones ciudadanas y la intervención política de los aspirantes a cargos de elección popular. De esta forma se atenuaría, por lo menos, el carácter frívolo de muchos de esos aspirantes que los partidos postulan por razones muy distintas, e incluso opuestas, a las exigencias de la vida pública, para no hablar de la democracia.

Nuestros legisladores se han visto poco imaginativos, por decir lo menos, en relación con las candidaturas independientes. Sus protagonistas, de llegar a triunfar, podrían convertirse en sátrapas criminales, sobre todo cuando la representación popular en el órgano legislativo no ha podido adquirir la autonomía ni el peso suficientes como para constituirse en un control y un equilibrio eficaces del Poder Ejecutivo, y también cuando las autoridades judiciales chapalean en el fango que con frecuencia alcanza el escándalo. ¿Cómo podría el ciudadano castigar con votos a los gobernantes que mostraran esa actitud como lo hacen con el partido político del que han surgido especímenes de esa laya?

En ese contexto aparecen los candidatos independientes. Fueron registrados en total 118:70 compitieron por una presidencia municipal o bien por una jefatura delegacional, 45 por una diputación local o federal y tres para gobernador. En Nuevo León fueron, en total, 22. Sólo ganaron dos: Rodríguez Calderón, la gubernatura del estado, y César Valdez Martínez, la presidencia municipal de García, de la que antes había sido titular *El Bronco*.

El caso de Jaime Rodríguez Calderón tiene características insulares. Tanto su desprendimiento del PRI como la rápida reunión de las firmas que le eran requeridas para conseguir su registro empezaron a generar una expectativa que creció tanto por dinámica propia como por lo que se producía en el entorno político del país y, sobre todo, de Nuevo León. Al registrarse presentó 365 mil firmas, más del doble de las exigidas por la ley (103 mil).

A pesar de su atuendo y de las notas rurales que despedía en un contexto fundamentalmente urbano e industrial (el del área metropolitana de Monterrey, que concentra alrededor de 90% de los recursos materiales y humanos del estado), rápidamente sintonizó con amplios estratos sociales, sobre todo con los jóvenes y las mujeres. Ese atuendo, no obstante, les es muy familiar y cotidiano a los habitantes de la región. Así visten ciertos grupos a los que se identifica como *norteños*, empezando por las bandas musicales que preservan una tradición campirana de molde tejano.

La prensa internacional empezó a reseñar el fenómeno masivo que acompañaba el ascenso de Jaime Rodríguez: *El País*, en España, le dedicaba notas elogiosas. Luego serían los grandes diarios estadounidenses: *The New York Times*, *The Washington Post*, *The Wall Street Journal*, *The Los Angeles Times*. Y de ahí la catarata.

De todos los candidatos, *El Bronco* era el que comunicaba un mayor pulso popular. Uno de sus lemas de campaña

lo subrayaba: “La raza paga, la raza manda”, pero como no dejaba de ser una expresión de la mercadotecnia a cargo del publicista Guillermo Rentería, si era preciso mimetizarla con un medio donde podía tener una recepción negativa, se le modificaba: “La gente manda, la gente paga”, se leía en la propaganda colocada en las inmediaciones de San Pedro Garza García.

Su principal rival a vencer, la priista Ivonne Álvarez, asumió una actitud defensiva que la condujo a eludir un primer debate con los demás candidatos convocado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Así, el *Leitmotif* de su discurso en el que afirmaba que no le temblaría la mano para hacer valer el lema *Alianza por tu Seguridad* (pactada por el PRI con el Verde Ecologista, Nueva Alianza y Partido Demócrata) se le sentía cada vez más átono. Alguien a quien no le tiembla la mano en contra de los responsables de la violencia tampoco tendría que temblarle el ánimo necesario para debatir con sus contrincantes.

Pero no fueron tanto sus omisiones o errores los que impidieron a la senadora con licencia ascender en la aceptación del electorado potencial, como el pesado tufo de corrupción que se desprendía de su partido en las esferas de gobierno. Tampoco le favoreció la estrategia ruda en la que, por principio, hacía ver a *El Bronco* como un golpeador de mujeres. Silvia Garza, que había sido su esposa, se prestó —con justicia o no— al juego de Álvarez y acusó al independiente de haber ejercido violencia física contra ella cuando estuvieron casados.

Entre tanto, las notas sobre corrupción en torno al gobernador Rodrigo Medina de la Cruz y su padre, un abogado al que los medios y un video que circuló profusamente en las redes sociales señalaron como la eminencia gris del gobierno neoleonés y cuya intervención más estrepitosa tenía que ver directamente con la Tesorería General del Estado, se convirtieron en la contracampaña más destructiva de la priista y el mejor apoyo del independiente. Se hicieron notorias, desde hace tiempo, las cuantiosas inversiones en proyectos inmobiliarios y bienes semejantes de Humberto Medina Ainsley en varios puntos de Texas, pero cobraron mayor visibilidad en el curso de la campaña aquellas realizadas en el costoso perímetro de San Pedro Garza García y en terrenos ejidales de Mina, donde quienes fueran procurador de Coahuila y asesor jurídico del antecesor de Rodrigo Medina y sus hijos se hicieron pasar como ejidatarios para justificar la compra de terrenos adquiridos por ripio a los campesinos que sí tenían ese carácter.

En esas maniobras de las que se infería aluviones de tráfico de influencias, adquirirían un eco potenciado, aunque

pasando a segundo plano, las vinculadas a la llamada *casa blanca* de la esposa del presidente Peña Nieto, la residencia en Malinalco de Luis Videgaray, su secretario de Obras Públicas, y otras semejantes en las que apareció relacionado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación. Sobre todo por la colusión manifiesta entre el titular del Ejecutivo federal y su constructor favorito, el dueño del grupo Higa, a quien le fueron asignadas las principales obras del proyecto hidráulico Monterrey VI: inicialmente cotizado en 14 mil millones de pesos, su costo ya se prevé en más de 60 mil millones. La sospecha de maniobras fraudulentas ha sido refrendada por el gobernador Medina, que ha dado la llamada por respuesta a la exigencia de varias organizaciones civiles en el sentido de que transparente el contrato firmado con la constructora de Juan Armando Hinojosa Cantú.

Otros casos de corrupción en el gobierno de Medina fueron la construcción de un edificio llamado Torre Administrativa, donde se invirtió más dinero del programado. Hubo otras denuncias, por lo general ventiladas en los medios: la ordeña de taquillas del Metro o bien el escandaloso faltante de más de 300 mil juegos de placas del Instituto de Control Vehicular. Lo mismo que en otras ocasiones, el ejecutivismo del régimen inhibió la acción del Ministerio Público. Para los funcionarios mexicanos, salvo excepciones, el Derecho Penal no entra en sus oficinas.

El tema de la deuda fue, durante la campaña y aun ahora, uno de los temas cruciales de la administración de Rodrigo Medina. Este tema ha levantado tantas críticas y sospechas como el de la corrupción y el del proyecto Monterrey VI. Los tres se conjugan. Medina recibió el gobierno de manos de José Natividad González Paras con una deuda de 7 mil 127 millones de pesos, la cual habría crecido ya, cuando Fernando Elizondo pudo reducirla durante su interinato (enero a octubre de 2003) en 21%. La deuda contraída por el gobierno de Medina ha registrado hasta ahora un incremento de 34 mil millones de pesos (aumentó 390%). En el primer trimestre de 2015 representaba un monto de 61 mil 077 millones de pesos. En marzo, con 58% ocupaba el segundo lugar de las entidades con deuda del país: sólo la superaba la del Distrito Federal con dos puntos, “pero con una población menor, 4.6 frente a 8.8 millones de habitantes, de acuerdo con el censo de 2010” (Carrizales, 21 de marzo de 2015).

En la medida que crecía el descontento y los pronunciamientos ciudadanos en contra de la corrupción, se desdibujaba la demanda social respecto a la seguridad y con ello el lema abanderado por la alianza encabezada

por la candidata del PRI. Ella misma perdía piso en espacios donde antes era inimaginable cualquier respuesta negativa a los representantes de ese partido. Un ejemplo: Ivonne Álvarez hizo una visita a un grupo de trabajadoras del IMSS, que celebraba el Día de las Madres. Fue abucheada de la peor manera. Las mujeres corearon, a grito en pecho, no su nombre sino el de *El Bronco*.

La universidad pública fue escenario de intentos por favorecer a la candidata del PRI (promoción sesgada de algún maestro en la Facultad de Derecho, acarreo de estudiantes para actos de campaña, otra elusión a debatir en vivo pidiendo sustituirlo por una videograbación, que las autoridades aceptaron, y otras actividades similares en las que algunos maestros hacían participar a los alumnos mediante sobornos), lo cual, al cabo, resultó en un quebrantamiento de la autonomía universitaria, el consiguiente desprestigio para la institución y la manifestación de no pocas voluntades en contra de Ivonne Álvarez. El propio rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León reconoció el error anunciando la reglamentación de la conducta a seguir por las unidades que la conforman frente a procesos electorales en el futuro.

Las redes, en las que ella pretendió hacer ver mal a Rodríguez Calderón, fueron más eficaces en tornarla víctima de una llamada donde, con una coda de un comentario suyo sobre un faltante de más de 26 millones, frivolisaba su importancia: y *shalalá*. Aquel *shalalá* ya no se lo quitó de encima y la prensa lo convirtió en mote.

La crítica más aguda que se le hizo a Rodríguez Calderón fue el señalamiento de haber sido el aval, durante su gestión como presidente municipal de García, de un desalojo violento por una constructora que demolió 280 casas, dejando a sus habitantes desprotegidos y sin posibilidad de defensa. Las autoridades desecharon las pruebas en su contra¹⁰.

A cada intento de bajar la popularidad de Rodríguez Calderón, el efecto resultaba en su opuesto. Por ejemplo, cuando el candidato del PAN, Felipe de Jesús Cantú, se rodeó de ciertas figuras panistas para fortalecer su posición: Josefina Vázquez Mota, Santiago Creel, Diego Fernández de Ceballos y Felipe Calderón. Este último, en un rebobinado de 2006, calificó a *El Bronco* de “peligro para Nuevo León”. No tuvo el efecto esperado y resultó en una mayor popularidad del candidato independiente.

¹⁰ Véase <<http://www.proceso.com.mx/?p=406231>>.

Campanazos

Aunque sueltos y con el desparpajo como estilo, Rodríguez Calderón fue asumiendo ciertos compromisos de campaña. En una nefasta tradición, este tipo de compromisos usualmente no se traducen en políticas de gobierno. En el caso del independiente y de su aliado está por verse si tal tradición queda superada.

Con enorme sorpresa fue recibido el anuncio de Rodríguez Calderón en el sentido de que su gobierno, si llegaba a triunfar, no le daría publicidad a las empresas de radio y televisión de mayor tamaño (Televisa, TV Azteca y Multimedios). Concretamente, de los mil 300 millones que el gobierno de Medina literalmente dilapida en la práctica narcisista llamada *imagen*, sólo destinaría 300 millones a través de la radio y la televisión del gobierno del estado; los otros mil millones los destinaría a gasto educativo.

Suicida como pudo parecer ese anuncio, el uso de las redes sociales que le dio su equipo de campaña a la propaganda circulada intensamente a través de Facebook, Twitter, Periscope, etcétera, supliría con ventaja a los medios electrónicos. Iba a ser, por lo demás, la primera pica en Flandes no sólo para reducir el costo de la propaganda electoral, que a los partidos políticos les ha implicado hasta las tres cuartas partes de su gasto electoral, sino también para impedir que la berlusconización de la política siga avanzando en nuestro país.

Otra de las promesas de Rodríguez durante su campaña fue la de crear una segunda universidad pública para atender la demanda educativa de nivel superior: “No debemos dejar que el dinero sea una limitante para la educación de nuestros hijos, por eso, crearemos una universidad pública gratuita y de calidad. ¿Cómo ven?”, escribió en uno de sus mensajes.

Con todo y lo temerario que pudieran verse ese tipo de campanazos, la efectividad real de la alternativa instrumentada por *El Bronco* creaba un ambiente de convencimiento a su favor siempre creciente.

El combate a la corrupción, que fue uno de los temas reiterados por todos los candidatos, en voz de Jaime Rodríguez —luego a dúo con la de Fernando Elizondo— se percibía como una proyección de mayores alcances. La promesa de perseguir a Rodrigo Medina por los delitos de enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias —este último no tipificado en el Código Penal de Nuevo León— no llegó a convertirse, sin embargo, en una denuncia, como sí la presentó Gustavo Madero, el dirigente nacional del PAN, ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

La denuncia contra Medina fue “por (presunto) enriquecimiento ilícito y uso del dinero público para campañas”, mientras que su padre fue denunciado “por presunto peculado, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad, lavado de dinero, ejercicio abusivo de funciones, cohecho, uso de información privilegiada, en su favor y de su familia, tráfico de influencias y utilización de manera ilegal de fondos para el apoyo a las campañas electorales”¹¹. La cultura del abogado no dio a los panistas, en esta ocasión, la necesaria claridad como para presentar la denuncia relativa a los delitos electorales en la FEPADE y otra, directamente, ante el Ministerio Público. Quizá no tenían los elementos para ello, pero es probable que hubieran corrido la misma suerte de la denuncia colectiva, acompañada por 20 mil 894 firmas, que presentó Gilberto Lozano González, dirigente del Consejo Nacional Ciudadano, a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León. Fue desechada sin haber sido revisada¹². Lozano calcula que la deuda se ha elevado a 83 mil millones de pesos y considera que es la deuda *per capita* más alta de todo el país. En el mismo sentido, Cosijopi Montero, dirigente de la organización civil Reforestación Extrema, responsabiliza a los legisladores priistas por retrasar la revisión de las cuentas vinculadas al título del Ejecutivo, y también de que estos mismos diputados, que son mayoría, son cómplices de que no se haya podido contar con el contralor superior del estado después de más de un año de que murió el último de sus titulares¹³. No había lugar por falta de pruebas pues, como en otras tantas veces, el Ministerio Público se erige en abogado de las autoridades, sobre todo si se sitúan en el ámbito del poder Ejecutivo y no, como debiera ser, en representante de la sociedad. Acaso por lo mismo, Aldo Fasci, ex priista que dijo no encontrar condiciones para continuar con la candidatura a presidente municipal de Monterrey por Movimiento Ciudadano, entregó documentos a las autoridades de Estados Unidos que consideró serían suficientes, a fin de que la justicia de este país, presumiblemente, pudiera hacer lo que la mexicana no consigue. Un episodio más cuyo saldo es el de una inevitable vergüenza.

Mientras que la tibieza era el ropaje de los candidatos del PRI y el PAN en relación con el proyecto Monterrey VI, en *El Bronco* fueron declaraciones reiteradas y contundentes: lo pararía. Ya como gobernador electo, aquí y allá ha

¹¹ Véase <<http://www.cnnmexico.com/adnpolitico/2015/05/19/el-pan-denuncia-ante-la-fepade-al-gobernador-de-nuevo-leon>>.

¹² Véase <<http://www.proceso.com.mx/?p=409691>>.

¹³ Véase <<http://www.sinembargo.mx/27-05-2015/1356998>>.

relativizado el tema: “Si el Presidente nos ayuda con los 11 mil millones de pesos lo empezamos mañana”¹⁴. Demasiado temprano hay muestras de ello en las redes sociales como para no arriesgar la legitimidad conseguida en las urnas.

¿Con qué anunció Rodríguez Calderón que resolvería los graves problemas de corrupción y deuda? “Con huevos”. Dicha en un paisaje donde el gobierno de Medina se ha dedicado a administrar la mediocridad y a pervertir la responsabilidad de gobernar, el tamaño de esa metáfora de la voluntad armada de determinación parece haber adquirido el tamaño de la Tsar Kólokol, la campana del zar que cualquiera puede ver empleando un buscador de Internet.

Dinero y elecciones

Desde la época anterior a la reforma electoral de 1977, el costo de las elecciones corría a cargo del erario, por la conocida ruta de los desvíos y de las aportaciones que realizaban los empresarios, sobre todo los más grandes. Carlos Hank González convocó, en su residencia de Lomas Virreyes (1988), a varios de los hombres más ricos del país. El compromiso de estos empresarios fue apoyar al candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, a la presidencia de la República. La nómina incluía a individuos que continúan siendo, aquellos que no han muerto, puntales financieros del PRI. “El propio Carlos Salinas de Gortari, en su calidad de presidente de la República, se reunió en 1993 con un grupo similar en la casa del ex secretario de Hacienda y Crédito Público, Antonio Ortiz Mena, para pedir que cada uno de los asistentes aportara la cantidad de 25 millones de pesos que servirían al efecto de financiar las campañas de su partido en las elecciones de ese año” (Nuncio, 2009: 167). La astucia de Emilio Azcárraga Milmo produjo que los 25 millones de pesos de cada uno de los presentes se convirtieran en 50 millones. Ninguno pudo negarse a su propuesta de doblar la aportación, aunque todos se imaginaran o supieran de hecho que aquel dinero iría a parar a las arcas de Televisa.

El punto de intersección entre el presidente de la República, o bien el candidato que lo sucedería, ambos del PRI, y los grandes empresarios se tornó cada vez más amplio hasta alterar profundamente la representación política de los mexicanos a favor de los individuos con mayor ingreso. Desde luego, esto puede verse en los compromisos que solía establecer, práctica actualizada, sin duda, por Enrique

Peña Nieto, con los hombres ricos, con sus proyectos de inversión, sus privilegios y canonjías a costa de los niveles básicos de vida de la mayoría de la población. Esta grave distorsión en la representación política también se ha venido registrando, crecientemente, en el Poder Legislativo. Los diputados y senadores —y, por extensión, dado el ejecutivismo despótico que rige la vida nacional, los diputados de los Congresos locales— provienen, cada vez en mayor número, de los organismos empresariales y de grandes empresas privadas (Rodríguez, 2004: 81-85). Este fenómeno ha asegurado, además de la imposición de las políticas liberales causantes de la polarización de la riqueza generada, una representación política que sólo en términos de simulación electoral podría afirmarse que es la de la mayoría.

Sin que la llamada democracia censitaria se halle consignada en la ley, la práctica nos hace saber que nuestro derecho al voto se halla tan mutilado como lo dictaban los primeros ordenamientos preindependientes: para ser diputado, según la constitución de Cádiz, se requería disponer de una renta proveniente de bienes propios. Hoy, por el encarecimiento de los procesos electorales, el monto del que tiene que disponer un ciudadano con aspiraciones de ejercer un cargo de elección popular equivale a la discriminación establecida en los estertores coloniales. Los extremos a los que ha llegado esa distorsión antirrepublicana tuvieron en 1994 su pico más alto: Roberto Madrazo Pintado, para llegar a la gubernatura de Tabasco, gastó en su campaña la exorbitante cantidad de 72 millones de dólares, es decir, más de lo que invirtió en la suya Bill Clinton para llegar a la presidencia de Estados Unidos.

Nido de malos ejemplos, México no ha podido avanzar un milímetro en materia de democracia; al contrario, sus regresiones son pantagruélicas y permanentes. Ejemplo de ello es el creciente gasto electoral, que califica a México como una de las democracias más caras del mundo. Sin duda, este juicio es excesivo: si fuera democracia, el tema del financiamiento de las campañas sería menor y, por lo visto, no lo es. En 2003, los fondos públicos destinados a 11 partidos políticos, incluidas sus correspondientes campañas, se elevaron a la cantidad de 4 mil 823 millones 580 mil 695 pesos, y en 2009, por los mismos conceptos, se erogó un total de 3 mil 631 millones 639 mil 27 pesos. En 2015, el gasto electoral se disparó en 45% respecto a los comicios intermedios de 2009. En este año, el antiguo Instituto Federal Electoral (IFE) requirió 12 mil 180 millones; ahora, el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó 18 mil 572 millones de pesos para el ejercicio fiscal correspondiente. De esta cantidad se destinaron 4 mil 196 millones 776 pesos para el

¹⁴ *El Norte*, 13 de julio de 2015.

proceso electoral 2014-2015, es decir, 31.8%. El organismo responsable de las elecciones ha incrementado su gasto de manera constante. En 1997, su presupuesto fue de 5 mil 39 millones 300 mil pesos; en 2003, se elevó a 10 mil 976 millones. En las siguientes dos elecciones intermedias, que para Nuevo León supusieron la elección concurrente de presidencias municipales, diputaciones locales y federales y gubernatura del estado, el gasto global fue de 12 mil 180 millones, en 2009, y en este 2015, de 18 mil 572 millones de pesos. En el curso de 18 años se ha aumentado en casi 370%: en promedio, 20.5 por año. Entre tanto, el padrón electoral ha crecido sólo 57%: pasó de 53 millones 22 mil 198 empadronados, en 1997, a 83 millones 563 mil 190, en 2015.

Por ello, las recientes elecciones dejaron, al menos, ciertos saldos positivos. El de mayor significado es, sin duda, la reducción plena en el gasto electoral que al joven candidato independiente a diputado local por el décimo distrito de Zapopan, Pedro Kumate, le implicó una erogación de 250 mil pesos, a partir de los 18 mil 500 pesos que recibió de la partida oficial, cantidad que fue aportada por la ciudadanía jalisciense. El otro caso que debe consignarse en este sentido es el del candidato independiente al gobierno de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón. Cada uno de los votos que obtuvo (1 millón 20 mil 522) le costó al erario 38 centavos, en tanto que cada voto de los obtenidos por la candidata priista, Ivonne Álvarez, tuvo un costo de 23.61 pesos, es decir, 63 veces más que los que costaron los de Rodríguez¹⁵. Sin embargo, el costo de su campaña, que pudo haber sido menor al invertido en las suyas por los candidatos del PRI y el PAN, desde luego nada tuvo que ver, ni siquiera proporcionalmente, con la del candidato independiente de Jalisco. El Organismo Público Local en materia electoral (OPL) de Nuevo León se mostró tolerante con la candidatura independiente de *El Bronco* y le reconoció una capacidad de gasto electoral semejante a la de un candidato partidario al cargo de gobernador.

Pero la intervención de los grandes empresarios en el costo de su campaña se pudo inferir porque, si bien no tuvo que acudir a la gran inversión que ha supuesto el pago del tiempo en radio y televisión, todo aquello que pudo movilizar —los espectaculares y otro tipo de anuncios de gran alcance que montó— debió implicar un gasto que no podría calificarse de módico. En la rendición de cuentas sobre las fuentes de donde provinieron los recursos para su campaña y la manera en que los mismos fueron administrados por él

se podrá ver, en cierta medida, qué tanto cedió el independiente de su independencia para sufragar los gastos de su campaña. Para agradecer a quienes hicieron aportaciones a su campaña, *El Bronco* organizó una cena para 300 comensales. Es difícil que hayan sido *raza* y sí muy probable que fueran *gente*. El agradecimiento bien pudiera limitarse a tal agasajo, bien pudiera seguir la tradición que responde a la asimetría política impuesta por la desigualdad económica que caracteriza al país. En el ejercicio del poder se podrá ver lo estricto del agradecimiento o bien su largueza.

Como sea, el antecedente queda: no se requiere una cantidad excesiva como la que se invierte en las campañas para justificar el carácter democrático que debe tener este tipo de competencia por el poder. Es contrario a la moral pública sostener un gran aparato electoral y costosas campañas electorales, tanto con los recursos del erario como aquellos que puedan proceder de los particulares. Las mejores campañas, las más efectivas son aquellas que se desarrollan en tres dimensiones: la de la administración pública, la del activismo civil y la de las ideas. A un funcionario se le conoce por su gestión e iniciativas al frente de una cierta responsabilidad pública, pero también por sus ideas para mejorar las condiciones de vida de sus conciudadanos. Esto mismo vale para los particulares interesados en llegar a ejercer un cargo de elección popular.

A efecto de que un funcionario o un ciudadano que milita en un partido o fuera de él pueda difundir en el ámbito correspondiente sus ideas, propuestas e iniciativas cívico-políticas, es preciso que el gobierno disponga los medios necesarios para ello. El derecho a la libre expresión requiere, para no verse desventajosamente menguado por quienes tienen recursos propios o de algún mecenas, según la concepción de los Derechos Humanos en su generación más reciente, del derecho a la difusión. En este caso, a la difusión masiva. Por ello es urgente que el Instituto Nacional Electoral cuente con recursos necesarios para montar plataformas y medios de difusión masiva a través de los cuales, ya sean militantes de un partido, miembros de una organización civil o a título individual, puedan informar permanentemente a la ciudadanía acerca de todo aquello que hayan realizado en favor de la democracia, la gestión pública, la mejora de las condiciones naturales y sociales de su comunidad y del país; en fin, todo aquello que sirva para elevar el nivel socioeconómico, político y cultural de la población, de su soberanía y de la correspondiente representación política, así como de su ciudad y su hábitat natural.

Los miles de millones que se gastan en las campañas políticas tendrían un destino más apegado a la finalidad que

¹⁵ Cálculo de *El Norte-Reforma*, 23 de junio de 2015.

busca un organismo electoral democrático, pagado con los impuestos ciudadanos, que los gastos desmesurados cuyo destino sirve sólo para que una gran cantidad de individuos improvisados ofrezcan su imagen personal como constancia de valor político, ciudadano y de capacidad para la gestión pública.

En buena medida, el ciudadano Pedro Kumate probó que esa desmesura es innecesaria cuando existe un principio real de identificación entre la ciudadanía y el aspirante. Lo mismo puede decirse de *El Bronco*, aunque con la apostilla necesaria para indicar que la participación de los grandes empresarios de Monterrey, con su dinero, significa compromisos que usualmente le restan autonomía al ejercicio del gobierno en beneficio de sus privilegios muy particulares y en perjuicio, como ya se ha dicho, de los niveles de vida básicos de la mayoría. José Antonio *El Diablo* Fernández Carbajal, presidente de FEMSA, la empresa que anteriormente fue la propietaria de la cervecería Cuauhtémoc, luego Cuauhtémoc-Moctezuma, y que más tarde se convertiría en socia menor de la transnacional Heineken, hizo pública la finta de apoyar públicamente en su campaña a Jaime Rodríguez Calderón. Al día siguiente anunció que no sería así; sin embargo, para los observadores locales, dejó suficiente tela de la cual cortar conclusiones: estaba apoyando a *El Bronco* con dinero para su campaña. A la misma conclusión arribaron en relación con Alfonso Romo, quizá, sobre todo, por la presencia en el equipo de transición de hombres como Fernando Turner, cercano a este empresario y con quien hizo una alianza Andrés Manuel López Obrador, por lo que Turner aparecería como candidato a ocupar la cartera de Hacienda y Crédito Público de llegar el tabasqueño a la presidencia de la República.

Por primera vez se puede decir que los grandes empresarios de Nuevo León participaron divididos en el proceso electoral que culminó el 7 de junio. A Ivonne Álvarez la apoyaban abiertamente Armando Garza Sada, presidente del Consejo de Administración de Alfa, Sergio Gutiérrez Muguerza, director de Deacero, Liliana Melo, esposa de Federico Sada González, uno de los principales accionistas de Vitro, y Mauricio Dohener Cobián, vicepresidente de Asuntos Corporativos de Cemex.

El elevado costo de las campañas, como se ve, abre la puerta para que sean los individuos de mayores ingresos los que puedan determinar no sólo el resultado de las elecciones, sino la orientación general y las políticas públicas de los gobiernos de aquellos a quienes patrocinaron en su calidad de candidatos durante su campaña.

No es extraño que el bipartidismo PRI-PAN, cuyos objetivos políticos e intereses económicos coinciden con los de la gran burguesía nacional, mantengan y alienten una inversión de elevadas proporciones en el marco electoral; extraño es, sí, que los partidos denominados o autodenominados de izquierda nunca hayan hecho el menor intento por disminuir el gasto electoral del gobierno ni su propio gasto. Usualmente, por lo demás, no ejercen el que les es subsidiado en aquello que podría darles mejores resultados como organizaciones políticas, que son las partidas conocidas como gastos “específicos”. Esas partidas contemplan la formación y capacitación de su militancia, la difusión de sus postulados y actividades programáticas y otras que pudieran caber dentro del concepto de extensionismo político-partidario. Este tipo de gasto sería el que más les produjese en el mediano y largo plazo, pero se han ceñido a la disciplina cortoplacista que les impone el régimen, uno de cuyos sustentos es la desinformación y, más concretamente, la ausencia de cultura política. Hay muy diversas maneras de servir a la derecha con banderas de izquierda.

Alianza y triunfo

El peso de los problemas financieros del estado ha hecho declarar a Fernando Elizondo que el erario se halla en quiebra. Ha explicado lo obvio, que los estados no quiebran, pero que las finanzas del de Nuevo León se equiparan al de una empresa quebrada. De aquí que sus medidas sean las de adelgazar las dimensiones del gobierno empezando por la nómina de personal. Complementarias serían las del combate a la corrupción, una de las promesas tanto suyas como de *El Bronco*. Con todo, para las condiciones desventajadas en las que deja la administración elegida en 2009 al erario, serán insuficientes.

En su condición de candidato del partido Movimiento Ciudadano, Elizondo lanzó duras críticas a quienes habían optado por la vía del endeudamiento para cumplir con los planes y programas de gobierno. Señalaba, entonces, que Jaime Rodríguez Calderón había endeudado a su municipio hasta en mil 400%¹⁶. El ahora gobernador electo ha justificado esa deuda con las obras que no se habían hecho en la presidencia municipal de García; por ejemplo, no existía siquiera una escuela preparatoria y él construyó siete de ellas.

¹⁶ Véase <http://www.milenio.com/politica/Bronco-endeudo-Garcia-ciento-Elizondo_0_498550279.html>.

La crítica de Elizondo alcanzó también las gestiones municipales de los dos contendientes de mayor tamaño. Felipe de Jesús Cantú elevó la deuda municipal de Monterrey a 300% e Ivonne, la de Guadalupe a 140%. Habiendo reducido la del estado en los 11 meses que lo gobernó, tenía, sin duda, autoridad para hablar sobre el tema y darle un fuerte peso político a su campaña; sin embargo, las encuestadoras mantenían infladas las cifras estadísticas de intención de voto, tanto de Álvarez como de Cantú; si mantenían deprimidas las de *El Bronco* no es improbable que hayan dado un trato similar a las de Elizondo.

No fue sólo la autoridad de Elizondo, sino su conocimiento de las finanzas públicas y la gravedad de la situación que éstas guardan en Nuevo León lo que determinó la invitación de varios partidos, incluidos el PRI y el PAN, y también del candidato independiente, a establecer una alianza con él. Rogelio González, candidato de Morena, lo tenía contemplado en el gabinete que proponía para que se hiciese cargo de la Tesorería del Estado.

Con esos antecedentes, el acercamiento entre *El Bronco* y Elizondo fue madurando. Al anuncio de la alianza entre uno y otro, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León manifestó que era ilegal y dio orden de que se abstuvieran de realizar eventos juntos o “promover candidatura de la mano”. El carácter cauteloso de la orden y esta misma se diluyeron en cuanto Elizondo abandonó formalmente la candidatura, para lo cual lo había postulado Movimiento Ciudadano.

La decisión de Elizondo fue aplaudida por los círculos de altos ingresos y por la clase media acomodada cuyo perímetro geográfico y cultural es el del municipio de San Pedro Garza García. Algunos de sus antiguos correligionarios y allegados más fundamentalistas hicieron objeto de fuertes críticas a Elizondo. Veían *contra natura* su alianza con *El Bronco*. Lo mismo ocurrió en su círculo familiar. La conversación de una de sus hijas fue interceptada, práctica que ya parece cotidiana, y se hizo circular por las redes sociales. La joven, angustiada, juzgaba a Rodríguez con ojos aristocráticos y de clase, pero justificaba a su padre considerando que él podría mejorar las cosas estando dentro del gobierno, lo cual no sucedería si permanecía al margen del mismo. En su racionalización había ecos de la de su padre: “Sé que la decisión que he tomado tiene riesgos. No tomarla tendría otros mayores”. Elizondo, inteligentemente, pidió disculpas por el exabrupto de su hija. No puede pasarse por alto que la moral vigente entre la aristocracia del dinero es sumamente elemental: quien tiene menos dinero que yo es un bandido y ese que no se parece a mí es un patán. Cabe decir,

sin embargo, que en esta ocasión la gran mayoría de los ciudadanos sampetrinos mostró apertura y determinación para votar en un gran porcentaje por la alianza Rodríguez-Elizondo. Desde luego, esa actitud se produjo apenas se dio a conocer la decisión tomada por Elizondo de aliarse con *El Bronco*. El resultado es otra de las paradojas registradas en las pasadas elecciones: mientras que en “la colonia” Del Valle, como se conoce al núcleo que identifica a la cultura de San Pedro Garza García, *El Bronco* obtenía proporcionalmente la mayor votación para su candidatura, la menor vino a recogerla en una colonia pobre y marcada por la prostitución: La Coyotera. En la colonia Del Valle, el independiente obtuvo una votación de 47.0 de la lista nominal, mientras que en la Garza Nieto, municipio de Monterrey, donde se ubica La Coyotera, obtuvo 22.3¹⁷.

En el documento donde Jaime Rodríguez y Fernando Elizondo signaron su alianza (la llamaron “Alianza por la grandeza de Nuevo León”) consideran que Nuevo León ha perdido un nivel de liderazgo a causa de las “malas administraciones estatales” y se proponen devolverle la imagen de ser una tierra cuya gente tiene “una cultura trabajadora, emprendedora, honesta, sencilla, austera”. Llaman al despertar de los ciudadanos, dejando atrás cuestiones particulares de personas o partidos, para unir sus fuerzas en la búsqueda de “las mejores decisiones para Nuevo León y para México”.

De los 12 compromisos contraídos destacan, desde luego, la revocación de mandato como medida de control ciudadano y rendición de cuentas. En el caso de que el Congreso pueda no establecer constitucionalmente esta figura, “de todos modos acaparemos la voluntad de la comunidad que se exprese por medio de la consulta general que se haga a la sociedad”. Igualmente, se comprometen a:

- Promover la aprobación de la ley de participación ciudadana “que incluya la consulta, el plebiscito, el referéndum, la revocación de mandato y el presupuesto participativo”.
- Promover la integración de órganos autónomos anticorrupción “cuyos titulares serán también propuestos por la sociedad civil”. Advierten que adoptarán las medidas necesarias, mientras no se legisle al respecto, “para garantizar autonomía a un fiscal propuesto por la sociedad, que tendrá como función la investigación de los casos en que haya sospecha de corrupción o enriquecimiento inexplicable”.

¹⁷ Medición de Jesús Ibarra Salazar, 14 de julio de 2015.

- Llenar a la brevedad posible la vacante de Auditor Superior del Estado y buscar que se “aprueben las reformas que le den facultades de acción y sanción no sujetas a la aprobación del Congreso”.
- Formar un gobierno eficaz, eficiente y austero que evite el derroche y “privilegie el gasto que beneficie en forma sustentable a la comunidad, sobre todo a los más necesitados, garantizándoles los derechos a una vida digna sin incurrir en prácticas clientelares”.
- Adoptar procedimientos “que permitan, hasta donde sea practicable, consultar y transparentar el gasto y la inversión pública”.
- Unificar la candidatura en torno a la de Jaime Rodríguez Calderón.
- Establecer, una vez electo Jaime Rodríguez Calderón, el papel de coordinador ejecutivo, en la persona de Fernando Elizondo, “posición sin remuneración y no subordinada, que hará las funciones de enlace con las organizaciones de la sociedad civil” y será, asimismo, coordinador del proceso de formación y operación del gabinete de gobierno y consejero en materia de finanzas, administración y políticas públicas, para lo cual Jaime Rodríguez Calderón desde ahora se compromete a que se le provean los elementos necesarios.

En los puntos 11 y 12 acuerdan apoyar a los candidatos a diputado federal y a diputado local de Movimiento Ciudadano, así como a los independientes, y a propiciar la colaboración de los equipos de ambos para “lograr una efectiva vigilancia del proceso electoral, prevención, denuncia e impugnación de posibles irregularidades”.

Tras el anuncio de la alianza, a dos semanas de las elecciones, el de su victoria se tornó cada vez más en un segundo clima del muy cálido que caracteriza la proximidad del verano en Nuevo León. El término de *broncomanía* era ya recogido por los medios. En la entrevista que le hizo Sanjuana Martínez para *La Jornada*, ella así lo registra: “La *broncomanía* aumenta en Nuevo León” (Martínez, 24 de mayo de 2015)¹⁸.

Pocos días antes de las elecciones, y por la influencia de las encuestadoras, se pensaba en un final de la competencia muy cerrado entre Ivonne Álvarez y Jaime Rodríguez, incluso en la posibilidad de que el proceso electoral pudiera llegar a “judicializarse”. Los resultados aplastaron los cálculos de

la mayoría casi absoluta de las encuestadoras y dejaron muy atrás los del grueso de medios, analistas, políticos y opinantes en general. Del porcentaje de electores de la lista nominal (3,560,457) que emitió su voto, Jaime Rodríguez captó un millón 20 mil 552 votos (48.8); Ivonne Álvarez, 498,644 (23.8); Felipe de Jesús Cantú, 466,543. Los candidatos de los demás partidos, reunidos sus votos, no llegaron a 3% (2.84%)¹⁹. Esto significa varias cosas: a) una parte de sus propios militantes, así como ocurrió con el PRI y el PAN, votaron por *El Bronco*; b) la dispersión de los partidos de izquierda —llamémosles así—, le restó fuerza a los tres que representan a esta corriente política: PT, PRD y Morena, y c) no se justifica el registro de partidos cuya presencia en el estado es insignificante. Lo cual, por una parte, como de cualquier manera se vio en esas elecciones, fortalece al bipartidismo dominante y, por la otra, no refleja la existencia de una tercera vía partidaria que le haga contrapeso real.

El fenómeno de la alternancia se registró, sobre todo, en el plano municipal, donde el electorado cambió del PRI al PAN o a otros partidos y del PAN al PRI en el mismo sentido. A pesar de que fue el que más municipios perdió, el PRI sigue teniendo la presencia más dilatada en los gobiernos municipales del estado.

Donde resultó más claro el bipartidismo fue en el Congreso. Del número total de curules, el PAN ganó 19 y el PRI 16, el resto quedó en manos de los partidos menores: tres para Movimiento Ciudadano, dos para el Verde Ecologista, uno para Nueva Alianza y uno para el Partido del Trabajo.

Posibles escenarios de gobierno

Por la votación, tal como se vio en la de gobernador y diputados locales, la negociación entre el Ejecutivo y las bancadas que controlan el Congreso (PRI y PAN) se podría convertir en un ejercicio trilateral, pero también en una negociación bilateral por el bloque que pueden llegar a conformar esos dos partidos. En uno y otro escenarios, los diputados de los partidos pequeños, así como aquellos que puedan atraer a sus posiciones tanto Jaime Rodríguez como Fernando Elizondo, pudieran representar un contrapeso al bipartidismo —no existe, por sí solo, ningún grupo parlamentario con el peso suficiente para determinar una votación que pudiera tener como opositores a los diputados de las demás bancadas—.

¹⁸ Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Partido Cruzada Ciudadana, Morena, Partido Humanista, Encuentro Social.

¹⁹ Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Partido Cruzada Ciudadana, Morena, Partido Humanista, Encuentro Social.

La mayor o menor oposición que puedan encontrar las iniciativas y medidas del Ejecutivo tendría que ver con el contenido de las mismas, sobre todo con aquellas vinculadas al abatimiento de la desigualdad manifestado por Fernando Elizondo como propósito –posición muy distinta que ninguno de los dos partidos que dominarán el Congreso tendrían mayor inconveniente en aceptar es el combate a la pobreza que ha planteado Jaime Rodríguez–. El abatimiento a la desigualdad pasa, sobre todo, por mecanismos fiscales, y éstos siempre han encontrado feroz oposición por parte de los grandes empresarios que defienden no derechos, sino privilegios, y a los cuales, aunque se lo haya propuesto, jamás ha podido vencer el gobierno mexicano; en ocasiones, al contrario, les ha dado más de lo que la propia legalidad establecida permite. Ejemplos locales de este tipo de abusos en contra de los recursos del erario que debieron ser destinados a programas de bienestar para la mayoría son no sólo los de los impuestos no cobrados o condonados a esas empresas, sino subsidios que hacen del régimen económico mexicano un auténtico endriago al que se le puede definir como neoliberalismo protegido. Este proteccionismo, marinado en corrupción, es el que ha hecho posible que transnacionales como la automotriz sudcoreana Kia Motors (“El poder que sorprende”) reciba, además de la donación del terreno donde se instala y de su desmonte con cargo al erario, una “despensa” en efectivo de 108 millones de pesos por concepto de “factoraje”²⁰. Sin precisión se habla de una cobertura total de mil 620 millones de pesos, pero quienes saben de la inversión más en detalle hablan de una cantidad seis veces mayor. Es un caso a estudiar. El alcalde de Pesquería, municipio donde se instala la planta armadora, cuenta con un presupuesto de 76 millones de pesos y no sabe de dónde saldrán los recursos para dotar de servicios públicos, infraestructura y facilidades urbanas, de vivienda y comerciales que, calcula, se elevarán, en el curso de los próximos dos años, a 4 mil millones de pesos²¹. La inversión de Kia Motors se calcula en mil millones de dólares.

Importante será ver qué tanto le cumple *El Bronco* a la *raza* –para emplear sus propios términos– y a la ciudadanía en general respecto a proyectos como el de Monterrey VI y también respecto a la corrupción del gobierno estatal y sus protagonistas y, al último pero no menos, respecto a la deuda. La opacidad del Ejecutivo sobre este último

²⁰ Véase <<http://www.microsoft.com/isapi/redir.dll?prd=ie&pver=6&ar=CLinks>>.

²¹ Véase <<http://www.jornada.unam.mx/2015/02/07/estados/024n1est>>.

tema ha sido refrendada por el Legislativo con sobrada capacidad para cubrir sus corruptelas, errores, omisiones e inepticia. No será difícil, al contrario, que sea recordada, como su homóloga federal, como una legislatura sometida y responsable de actos de lesa patria. Entrevistado por *Sin-Embargo*, Lozano González, dirigente del Congreso Nacional Ciudadano, entre otras voces de organizaciones civiles que han criticado la gestión del gobierno en funciones, declaró: “el Congreso de Nuevo León, que es el más nefasto que hemos tenido en toda la historia, es cómplice, aval y total comparsa de lo que hizo Rodrigo Medina”²², y no sólo de tales acciones, sino de las del Ejecutivo federal: esas reformas llamadas estructurales que pasaron por los Congresos locales, no como iniciativas objeto de deliberación sino como órdenes militares.

No son sólo ese tipo de problemas los que enfrentará el gobierno que iniciará su gestión a partir del 4 de octubre. El semiduopolio producto de la alianza entre Rodríguez y Elizondo se topará con escollos internos. Hasta ahora, de esa alianza, lo mejor que ha resultado es lo que pudiera ser el augurio de un Ejecutivo dual encarnado en un jefe de gobierno y un jefe de Estado. En el caso de Nuevo León, la distribución de facultades se sitúa en el perímetro administrativo, donde Elizondo, en principio, tendrá mano, y en el perímetro político, donde el que determinará las decisiones será Rodríguez.

Si esa alianza, en su ejercicio práctico, llegara a fracasar sería desastroso, no sólo para el gobierno y el pueblo de Nuevo León, sino para el país en la perspectiva de que pueda presentarse una coyuntura que desplace al ejecutivismo monocrático que se ha extendido en el país a lo largo de casi toda su historia institucional.

Referencias

- Carrizales, D. (2015, 21 de marzo). “Inician proceso con récord de partidos y candidatos”, *El Universal*.
- Martínez, S. (2015, 24 de mayo). “Cambien este país; yo hago mi esfuerzo, clama *El Bronco*”, *La Jornada*.
- Nuncio, A. (2009). “Dinero y elecciones en un contexto desigual y delictivo”. En Nuncio, A. (Coord.), *Democracia y elecciones en Nuevo León*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rodríguez, E. (2004). *Los dueños del Congreso. El Poder Legislativo, secuestrado por dinastías familiares y clanes del dinero*. México: Grijalbo.

²² Véase <<http://www.sinembargo.mx/27-05-2015/1356998>>.